



Boletín Informativo, primera quincena de marzo 2011

Colombia entró en 'diálogo directo' con Ecuador por demanda

El gobierno del presidente Juan Manuel Santos entró en "diálogos directos" con Ecuador para dar una solución a la demanda interestatal que entabló este último contra Colombia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por la muerte del ecuatoriano Franklin Aisalla durante el bombardeo del campamento de 'Raúl Reyes' en territorio del vecino país, en marzo del 2008.

Fuente: El Tiempo (13/03/11)

http://www.eltiempo.com/politica/colombia-entr-en-dilogo-directo-con-ecuador-por-demanda_9007841-4

Palabras Clave: Colombia entró en 'diálogo directo' con Ecuador por demanda

EE. UU. donará fondos para los refugiados colombianos en Ecuador

Así lo expresó este martes el secretario de Estado adjunto para Población, Refugiados y Migración de Estados Unidos, Eric Schwartz, al término de una visita a Ecuador.

Fuente: El Tiempo (1/03/11)

http://www.eltiempo.com/politica/refugiados-colombianos-en-ecuador_8946437-4

Palabras Clave: EE. UU. donará fondos para los refugiados colombianos en Ecuador

Responsable de EE. UU. para migración visita Ecuador y Colombia

El secretario de Estado adjunto para los refugiados y la migración, Eric Schwartz, realiza una visita a Ecuador y Colombia que se prolongará hasta este viernes, según informó este lunes el Departamento de Estado norteamericano.

Fuente: El Tiempo (1/03/11)

http://www.eltiempo.com/politica/migracin-y-refugiados-en-colombia-y-ecuador_8941826-4

Palabras Clave: Presidente de Ecuador visitará Colombia en mayo anuncian cancilleres

Ecuador tendrá acceso a antecedentes judiciales de colombianos

Ecuador accederá en línea a los antecedentes judiciales de los inmigrantes colombianos antes de autorizar el ingreso a su territorio, anunció el martes el ministro ecuatoriano del Interior, Alfredo Vera.

Fuente: El Espectador (01/02/11)

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-254124-ecuador-tendra-acceso-antecedentes-judiciales-de-colombianos>

Palabras Clave: Ecuador tendrá acceso a antecedentes judiciales de colombianos

EE.UU. llama la atención sobre los refugiados colombianos en Ecuador

Estados Unidos hizo hoy un llamamiento a la comunidad internacional para que preste atención a la situación de los refugiados colombianos en Ecuador y anunció que dedicará más de 20 millones de dólares a proyectos en la frontera norte del país, donde ellos se concentran.

Fuente: El Universo (01/03/11)

<http://www.eluniverso.com/2011/03/01/1/1355/eeuu-llama-atencion-sobre-refugiados-colombianos-ecuador-dona-fondos.html>

Palabras Clave: EE.UU. llama la atención sobre los refugiados colombianos en Ecuador

Justicia ecuatoriana repatriará a 90 presos colombianos

Ecuador repatriará a 90 ciudadanos colombianos presos en este país y que han recibido sentencia, informó este martes el ministro de Justicia, José Serrano.

Fuente: El Universo (01/03/11)

<http://www.eluniverso.com/2011/03/01/1/1422/justicia-ecuatoriana-repatriara-90-presos-colombianos.html>

Palabras Clave: Justicia ecuatoriana repatriará a 90 presos colombianos

Ataque de Angostura con 2 juicios abiertos

El bombardeo a Angostura por parte del Ejército de Colombia, en el que murieron 26 personas, que incluye al ecuatoriano Franklin Aisalla y que hoy cumple 3 años, no tiene responsables ya que la justicia de nuestro país no ha dictado ninguna sentencia, aunque los procesados suman diez personas.

Fuente: El Universo (01/03/11)

<http://www.eluniverso.com/2011/03/01/1/1355/ataque-angostura-2-juicios-abiertos.html?p=1354&m=1775>

Palabras Clave: Ataque de Angostura con 2 juicios abiertos

Relación bilateral se retomó tras dos años de tensiones

Tras el ataque de Angostura, el gobierno de Rafael Correa rompió relaciones diplomáticas con Colombia, que se restablecieron de manera definitiva en noviembre pasado, después de más de dos años de constantes acusaciones de Bogotá de supuestos nexos del régimen con las FARC.

Fuente: El universo (01/03/11)

<http://www.eluniverso.com/2011/03/01/1/1355/relacion-bilateral-retomo-tras-dos-anos-tensiones.html>

Palabras Clave: Relación bilateral se retomó tras dos años de tensiones

Extranjeros deben actualizar el carné de refugio

Tulcán. En febrero se cumplió un año en que el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración registró a los refugiados en Carchi con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

Fuente: Diario el Norte (12/03/11)

<http://www.elnorte.ec/carchi/actualidad/3071-actualizacion-de-carnet.html>

Palabras Clave: Extranjeros deben actualizar el carné de refugio

Todas las noticias y enlaces del presente Boletín corresponden a fichas de noticias de diarios cuyos contenidos no responden a una política editorial, ni comprometen a FLACSO, sino a sus fuentes originales.

**Programa Relaciones Internacionales de FLACSO Ecuador
Observatorio de Política Exterior – OBANPEX**

Investigador: Iván Bermeo
Informes: ibermeo@flacso.org.ec - www.flacso.org.ec